

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-03158-2025	Adecuaciones en la UI de RTVE Pontevedra	21.312,42 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la reparación de daños ocasionados en la UI de RTVE en Pontevedra por la rotura de una tubería, así como la adecuación de salas y patio exterior.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
21.312,42 €

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		DESMONTAJES Y ACTUACIONES PREVIAS							1	1.877,65	1.877,65
01.01	Partida	m2	DESMONTAJE CON O SIN RECUP. PLACAS FALSO TECHO							46,94	16,50	774,51
			Desmontaje con o sin recuperación de placas de falso techo registrable de cualquier material realizado por medios manuales, sin retirar de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Incluso embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén o en cualquier sala de la UI para su reutilización; y con parte proporcional de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido del material no recuperado. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Realizado de acuerdo normativa de trabajos en altura y según RD 105/2008 y NTE-ADD, normativa vigente y según instrucciones de Técnico responsable de RTVE. Medida la superficie realmente ejecutada.									
			NOTA: Se acopiarán, las placas en buen estado para reponer en las otras salas, donde estén puntualmente deterioradas									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
				Pasillo - entrada (100%)	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									Total 01.01	46,94	16,50	774,51
01.02	Partida	m2	DESMONTAJE Y MONTAJE DE INSTALACIONES EN FALSOS TECHOS							46,94	6,00	281,64
			Desmontaje con recuperación de instalaciones sobre placas de falso techo registrable realizado por medios manuales y posterior montaje. Incluyendo mecanizados en las placas de falso techo correspondientes para su posterior montaje y emboquillados de rejillas de climatización. Incluso embalaje de protección, identificación y acopio en obra o traslado y acopio sitio indicado por el responsable de la UI, para su reutilización en la misma obra; y con parte proporcional de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido del material no recuperado. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Realizado de acuerdo normativa de trabajos en altura y según RD 105/2008 y NTE-ADD, normativa vigente y según instrucciones de Técnico responsable de RTVE. Medida la superficie realmente ejecutada									
				Pasillo - entrada (100%)	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									0,00			
									Total 01.02	46,94	6,00	281,64
01.03	Partida	ud	DESMONTAJE LUMINARIAS EXISTENTES							53,00	15,50	821,50
			Desmontaje de luminarias tipo downlight y paneles 60x60 cm existentes, incluso cableado . Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Incluso desmontaje de cuadro de reactancias, garantizando que toda la instalación sea LED.Con parte proporcional de medios auxiliares.									
				Pasillo entrada	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Discoteca	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
				Aire acondicionado	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Redacción	12,0	0,00	0,00	0,00	12,00			
				Archivo sonoro	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Aseos	6,0	0,00	0,00	0,00	6,00			
				Pasillo principal	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Luminarias emergencia	18,0	0,00	0,00	0,00	18,00			
									Total 01.03	53,00	15,50	821,50
									Total 01	1	1.877,65	1.877,65
02	Capítulo		TECHOS							1	5.157,89	5.157,89
02.01	Partida	m2	MONTAJE PLACAS FALSO TECHO RECUPERADAS							23,00	15,00	345,00
			Montaje y colocación de falso techo desmontable, con perfilera vista situado a una altura máxima de 3 metros, compuesto por placas recuperadas (retiradas de otras salas) de dimensiones 60x60 cm.									
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									Total 02.01	23,00	15,00	345,00
02.02	Partida	m2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PLACAS FALSO TECHO FIBRA MINERAL PERLA OP 1.00 600x600m							23,94	46,03	1.101,96
			Suministro y colocación de placas de falso techo desmontable de fibra mineral tipo Perla OP 1.00 de Armstrong o equivalente, en placas de 60x60 cm y 20 mm de espesor, suspendido de perfilera existente. Incluso descarga, acarreo y distribución del material a las salas donde se ha de realizar el montaje; incluso parte proporcional de andamios a cualquier altura, medios auxiliares y limpieza, s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2. Totalmente montado y terminado según documentación gráfica. Medido lo realmente ejecutado.									
				Pasillo - entrada	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
									Total 02.02	23,94	46,03	1.101,96

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
02.03	Partida	m2	LIMPIEZA Y REGENERADO DE FALSO TECHO							244,14	15,20	3.710,93
			Limpieza, regenerado e higienización de falso techo existente en la unidad informativa mediante resinas limpiadoras, incluso limpieza y pintado de perfilera, limpieza de salidas de aire acondicionado, detectores, etc. Incluso medios auxiliares y cubrición de luminarias y resto de elementos en techo y mobiliario.									
				Dirección	16,44	0,00	0,00	0,00	16,44			
				Recepción	13,69	0,00	0,00	0,00	13,69			
				Discoteca	15,54	0,00	0,00	0,00	15,54			
				Autocontrol	13,32	0,00	0,00	0,00	13,32			
				Locutorio	12,98	0,00	0,00	0,00	12,98			
				Control	12,69	0,00	0,00	0,00	12,69			
				Racks	6,42	0,00	0,00	0,00	6,42			
				Servicio técnico	16,66	0,00	0,00	0,00	16,66			
				Aire acondicionado	16,72	0,00	0,00	0,00	16,72			
				Redacción	44,18	0,00	0,00	0,00	44,18			
				cabina crónicas	5,63	0,00	0,00	0,00	5,63			
				Archivo sonoro	22,95	0,00	0,00	0,00	22,95			
				Aseos	15,77	0,00	0,00	0,00	15,77			
				UPS	3,24	0,00	0,00	0,00	3,24			
				Pasillo principal	12,91	0,00	0,00	0,00	12,91			
				*Salas adicionales	15,0	0,00	0,00	0,00	15,00			
									Total 02.03	244,14	15,20	3.710,93
									Total 02	1	5.157,89	5.157,89
03	Capítulo		PINTURAS Y VARIOS							1	6.816,14	6.816,14
03.01	Partida	ud	PINTURA PLÁSTICA EN PARAMENTOS HORIZ. Y VERT.							389,68	12,00	4.676,14
			Suministro y aplicación de dos manos de pintura plastica al agua, mate, para interior, sobre paramentos verticales, lisa color S-500 o color a elegir por la Propiedad, sin disolventes, libre de olores. Incluido la preparación de la superficie y limpieza de la zona de trabajo. Aplicación de una mano de imprimación transparente y no peliculante al agua si las superficies son muy porosas, aplicación de fondo con pintura plástica diluida, plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado, dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola. Incluso parte proporcional de protección o tapado de cualquier elemento o superficie. Totalmente terminado. Medida la superficie realmente ejecutada. Incluso medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.									
				Dirección	0,0	16,37	0,00	2,55	41,74			
				Ventanas	-1,0	2,70	0,00	1,50	-4,05			
					-1,0	3,25	0,00	1,50	-4,88			
				Recepción	0,0	14,82	0,00	2,55	37,79			
				Ventana	-1,0	2,42	0,00	1,50	-3,63			
				Discoteca	0,0	18,13	0,00	2,55	46,23			
				Ventana	-1,0	1,80	0,00	1,50	-2,70			
				Racks	0,0	11,25	0,00	2,55	28,69			
				Servicio técnico	0,0	17,46	0,00	2,55	44,52			
				Aire acondicionado	0,0	18,15	0,00	2,55	46,28			
				Redacción	0,0	32,09	0,00	2,55	81,83			
				Ventanas/puertas	-4,0	2,00	0,00	2,55	-20,40			
				Ventana a cabina crónicas	-1,0	1,00	0,00	1,00	-1,00			
				Archivo sonoro	0,0	21,25	0,00	2,55	54,19			
				UPS	0,0	7,38	0,00	2,55	18,82			
				Puertas	-25,0	0,80	0,00	2,10	-42,00			
				*Pasillo entrada	0,0	26,76	0,00	2,55	68,24			
									Total 03.01	389,68	12,00	4.676,14
03.02	Partida		PASAMANOS ACERO INOX							2,00	260,00	520,00
			Suministro, fabricación y montaje de pasamanos de hasta 2 ml de acero inoxidable calidad AISI 316 para exteriores, con acabado satinado. El pasamanos estará formado por un tubo cilíndrico de diámetro 50 mm y espesor mínimo de 1,5 mm. Incluso suministro y fijación de soportes de acero inoxidable a pared espaciados a una distancia máxima de 1m, cortes, ingletes, codos de transición para cambios de pendiente y tapones finales de seguridad soldados con aportación de argón o ensamblados mediante adhesivos estructurales de alta resistencia. Limpieza final con productos específicos para acero inoxidable									
03.03	Partida	ud	LIMPIEZA DE PATIO							1,00	1.200,00	1.200,00
			Limpieza profunda de paramento vertical de fachada y pavimento mediante la aplicación de agua fría/caliente a alta presión regulable utilizando lanza con boquilla de chorro plano o rotativo para la eliminación de suciedad ambiental, polvo, hollín, restos de contaminación, mohos y costras superficiales. Incluso retirada de vegetación, por la falta de mantenimiento en fachadas, pavimento y rejilla. Incluso trabajos de desobstrucción de rejilla lineal de recogida de aguas pluviales. Totalmente limpio y terminado.									
03.04	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA							1,00	420,00	420,00

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
			Ayudas y trabajos adicionales necesarios para la adecuación de la Unidad Informativa. Incluida parte proporcional de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.									
									Total 03	1	6.816,14	6.816,14
04	Capítulo		INSTALACIONES							1	6.035,84	6.035,84
04.01	Partida	ud	INSTALACIÓN DE LUMINARIA RECUPERADA PANEL LED 60X60 CM							9,00	19,00	171,00
			Montaje de luminaria recuperada de tipo panel led 60x60, modular suspendida sobre falso techo. Incluye conexionado eléctrico completo, fijaciones mecánicas necesarias y pruebas de funcionamiento. Totalmente terminado y operativo según normativa vigente									
				Discoteca	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
				Aire acondicionado	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Archivo sonoro	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
									Total 04.01	9,00	19,00	171,00
04.02	Partida	ud	LUMINARIA LUZERNA AVANT NORMALIT LX34VLB-F 60X60 32W							23,00	85,00	1.955,00
			Suministro e instalación de luminaria PANEL LUZERNA NORMALIT o equivalente, 60X60 32W, para techos modulares. Serie: Luzerna Modelo: LX34VLB-F Potencia: 1X32W Flujo luminoso: 4000 lm. Color: 4000K Incluso montaje, conexiones, fijaciones, pequeño material, accesorios. Incluso pequeño material, limpieza, andamiaje y medios auxiliares. Totalmente instalado, probado y funcionando.									
				Redacción	12,0	0,00	0,00	0,00	12,00			
				Pasillo - entrada	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Pasillo principal	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				*Salas adicionales	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
									Total 04.02	23,00	85,00	1.955,00
04.03	Partida	ud	DOWNLIGHT ELIT EL24TB							8,00	82,85	662,80
			Suministro y montaje de Downlight de empotrar en techo ELIT EL24TB de Normalit o equivalente de las siguientes características: - TIPO: Downlight redondo. - Disipador y marco fabricados en fundición de aluminio lacado con resinas epoxi-poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado. - Resistente a los rayos UVA y a la corrosión. - Reflector de plástico técnico de muy alta reflexión. - Difusor Cristal transparente. - Acabado blanco. - UGR<19 - IP 54 - IK 07 - Diámetro 230 mm y 105 mm de altura. - 2050 lm - 4000 K de temperatura - 11,8 W de potencia - 0,8 kg de peso - 60000 horas de vida útil L70F10 - 0,95 Factor d potencia - 92,8% de Rendimiento - CRI 80 Totalmente instalado, incluso cajeadado en placa de falso techo para su posterior instalación, parte proporcional de pequeño material, transporte, montaje y conexionado. Medida la unidad totalmente terminada. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares, medios de elevación y andamiaje. Totalmente instalado, probado y funcionando.									
				Aseos	6,0	0,00	0,00	0,00	6,00			
				*Vestibulo aseos	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
									Total 04.03	8,00	82,85	662,80
04.04	Partida	ud	LUMINARIA EMERGENCIA SMART NORMALUX							18,00	80,53	1.449,54
			Suministro e instalación de alumbrado de emergencia de Normalux o equivalente: Serie Extraplana. Modelo FA-200L Flujo luminoso: 220 lm. Autonomía 1 h. Modo de funcionamiento No permanente. Tipo de instalación Superficie o empotrada (mediante kit de empotramiento, F-ME, incluido en precio) Fuente de luz Led. Batería Ni-Cd 4,8V/750mAh IP 42.									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
			IK 04. Versión Inteligente Autotest. Acabado Blanco. Difusor Opal. Cuerpo de policarbonato Alimentación 230V 50/60 Hz. Dimensiones 325 x 134 x 36 mm. Manufacturado con la regulación UNE 60598-2-22. Incluso parte proporcional de replanteo, elementos de soportación y fijación, accesorios de anclaje y conexionado, cajas de distribución y registro, pruebas, pequeño material conexión mediante conductores HO7V unipolares de 1,5 mm2 bajo tubo de M16 y accesorios. Incluso parte proporcional de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza. Totalmente instalado, medida la unidad totalmente instalada, probada y funcionando.									
				Luminarias emergencia	18,0	0,00	0,00	0,00	18,00			
				*Salas adicionales					0,00			
									Total 04.04	18,00	80,53	1.449,54
04.05	Partida	m2	REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CONDUCTOS DE FIBRA DAÑADOS							18,50	75,00	1.387,50
			Suministro y colocación de conductos de fibra de vidrio para climatización, tipo Climaver o URSA AIR o equivalente, según espesor y dimensiones de existente para reparación de conductos dañados. Incluso emboquillado de rejillas soportadas en placas, para una correcta conducción del aire, garantizando que no existan pérdidas, incluso repaso con cinta de aluminio con adhesivo acrílico.									
04.06	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERÍA A INSTALACIONES							1,00	410,00	410,00
			Ayudas y trabajos adicionales necesarios para la adecuación de la Unidad Informativa. Incluida parte proporcional de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos relativos a instalaciones. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.									
									Total 04	1	6.035,84	6.035,84
05	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS							1	585,00	585,00
05.01	Partida	ud	GESTION DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN							1,00	585,00	585,00
			Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental									
									Total 05	1	585,00	585,00
06	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD							1	420,00	420,00
06.01	Partida	ud	CONTROL DE CALIDAD							1,00	420,00	420,00
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas incluso parte proporcional de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.									
									Total 06	1	420,00	420,00
07	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD							1	420,00	420,00
07.01	Partida	ud	SEGURIDAD Y SALUD							1,00	420,00	420,00
			Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Señalización.									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
			- Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.									
									Total 07	1	420,00	420,00
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (*)												21.312,52

(*) El importe indicado como valor estimado del contrato es el correspondiente al presupuesto Ejecución Contrata de Obra, por tanto, incluye Gastos Generales (13%) y Beneficio Industrial (6%).

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Adecuación de la UI de RTVE en Pontevedra	21.312,42 €	4.475,61 €	25.788,03 €

3) Duración y plazo de ejecución/entrega:

El plazo de realización de la obra será de 3 meses, desde el primer día hábil siguiente a la fecha de formalización del contrato.

4) Lugar de ejecución: Se realizará en la Unidad Informativa de RTVE en Pontevedra situada en Lepanto, 7 Bajo C.P 36.001 – Pontevedra.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM} (\text{Oferta más baja} / \text{Oferta X})$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será mensual, previa certificación de los trabajos.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día

a día, sobre el importe del total de la obra

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- Poder del firmante.
- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitaciones.rtve.es/)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024.](https://portal.licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC%20CONTRATOS%20MENORES%20mayo%202024.pdf)

([https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC CONTRATOS MENORES mayo 2024.pdf](https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC%20CONTRATOS%20MENORES%20mayo%202024.pdf))

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
 (Nombre y dos apellidos) provisto de D.N.I. número, expedido con fecha
 ... y domiciliado en calle/plaza
, CP, en calidad de de la
 empresa
 (cargo que ocupa) (nombre o razón social) con NIF
 ... y domicilio social en CP número, calle/plaza
 número, enterado del procedimiento general
 tramitado para adjudicar el expediente **S-03158-2026 - Adecuación de la UI de RTVE en Pontevedra**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Adecuación de la UI de RTVE en Pontevedra	_____ €

B. Desglose de precio:

(tabla desglose precio se incluye en páginas siguientes)

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres (*)
01	Capítulo		DESMONTAJES Y ACTUACIONES PREVIAS							1		
01.01	Partida	m2	DESMONTAJE CON O SIN RECUP. PLACAS FALSO TECHO							46,94		
			Desmontaje con o sin recuperación de placas de falso techo registrable de cualquier material realizado por medios manuales, sin retirar de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Incluso embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén o en cualquier sala de la UI para su reutilización; y con parte proporcional de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido del material no recuperado. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Realizado de acuerdo normativa de trabajos en altura y según RD 105/2008 y NTE-ADD, normativa vigente y según instrucciones de Técnico responsable de RTVE. Medida la superficie realmente ejecutada. NOTA: Se acopiarán, las placas en buen estado para reponer en las otras salas, donde estén puntualmente deterioradas									
				Pasillo - entrada (100%)	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									Total 01.01	46,94		
01.02	Partida	m2	DESMONTAJE Y MONTAJE DE INSTALACIONES EN FALSOS TECHOS							46,94		
			Desmontaje con recuperación de instalaciones sobre placas de falso techo registrable realizado por medios manuales y posterior montaje. Incluyendo mecanizados en las placas de falso techo correspondientes para su posterior montaje y emboquillados de rejillas de climatización. Incluso embalaje de protección, identificación y acopio en obra o traslado y acopio sitio indicado por el responsable de la UI, para su reutilización en la misma obra; y con parte proporcional de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido del material no recuperado. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Realizado de acuerdo normativa de trabajos en altura y según RD 105/2008 y NTE-ADD, normativa vigente y según instrucciones de Técnico responsable de RTVE. Medida la superficie realmente ejecutada									
				Pasillo - entrada (100%)	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									0,00			
									Total 01.02	46,94		
01.03	Partida	ud	DESMONTAJE LUMINARIAS EXISTENTES							53,00		
			Desmontaje de luminarias tipo downlight y paneles 60x60 cm existentes, incluso cableado. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Incluso desmontaje de cuadro de reactancias, garantizando que toda la instalación sea LED. Con parte proporcional de medios auxiliares.									
				Pasillo entrada	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Discoteca	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
				Aire acondicionado	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Redacción	12,0	0,00	0,00	0,00	12,00			
				Archivo sonoro	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Aseos	6,0	0,00	0,00	0,00	6,00			
				Pasillo principal	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Luminarias emergencia	18,0	0,00	0,00	0,00	18,00			
									Total 01.03	53,00		
									Total 01	1		
02	Capítulo		TECHOS							1		
02.01	Partida	m2	MONTAJE PLACAS FALSO TECHO RECUPERADAS							23,00		
			Montaje y colocación de falso techo desmontable, con perfilera vista situado a una altura máxima de 3 metros, compuesto por placas recuperadas (retiradas de otras salas) de dimensiones 60x60 cm.									
				Archivo sonoro (50%)	11,0	0,00	0,00	0,00	11,00			

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres (*)
				Aseos (50%)	7,0	0,00	0,00	0,00	7,00			
				*Otras salas, placas deterioradas	5,0	0,00	0,00	0,00	5,00			
									Total 02.01	23,00		
02.02	Partida	m2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PLACAS FALSO TECHO FIBRA MINERAL PERLA OP 1.00 600x600m							23,94		
			Suministro y colocación de placas de falso techo desmontable de fibra mineral tipo Perla OP 1.00 de Armstrong o equivalente, en placas de 60x60 cm y 20 mm de espesor, suspendido de perfilera existente. Incluso descarga, acarreo y distribución del material a las salas donde se ha de realizar el montaje; incluso parte proporcional de andamios a cualquier altura, medios auxiliares y limpieza, s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2. Totalmente montado y terminado según documentación gráfica. Medido lo realmente ejecutado.									
				Pasillo - entrada	23,94	0,00	0,00	0,00	23,94			
									Total 02.02	23,94		
02.03	Partida	m2	LIMPIEZA Y REGENERADO DE FALSO TECHO							244,14		
			Limpieza, regenerado e higienización de falso techo existente en la unidad informativa mediante resinas limpiadoras, incluso limpieza y pintado de perfilera, limpieza de salidas de aire acondicionado, detectores, etc. Incluso medios auxiliares y cubrición de luminarias y resto de elementos en techo y mobiliario.									
				Dirección	16,44	0,00	0,00	0,00	16,44			
				Recepción	13,69	0,00	0,00	0,00	13,69			
				Discoteca	15,54	0,00	0,00	0,00	15,54			
				Autocontrol	13,32	0,00	0,00	0,00	13,32			
				Locutorio	12,98	0,00	0,00	0,00	12,98			
				Control	12,69	0,00	0,00	0,00	12,69			
				Racks	6,42	0,00	0,00	0,00	6,42			
				Servicio técnico	16,66	0,00	0,00	0,00	16,66			
				Aire acondicionado	16,72	0,00	0,00	0,00	16,72			
				Redacción	44,18	0,00	0,00	0,00	44,18			
				cabina crónicas	5,63	0,00	0,00	0,00	5,63			
				Archivo sonoro	22,95	0,00	0,00	0,00	22,95			
				Aseos	15,77	0,00	0,00	0,00	15,77			
				UPS	3,24	0,00	0,00	0,00	3,24			
				Pasillo principal	12,91	0,00	0,00	0,00	12,91			
				*Salas adicionales	15,0	0,00	0,00	0,00	15,00			
									Total 02.03	244,14		
									Total 02	1		
03	Capítulo		PINTURAS Y VARIOS									
03.01	Partida	ud	PINTURA PLÁSTICA EN PARAMENTOS HORIZ. Y VERT.							389,68		
			Suministro y aplicación de dos manos de pintura plastica al agua, mate, para interior, sobre paramentos verticales, lisa color S-500 o color a elegir por la Propiedad, sin disolventes, libre de olores. Incluido la preparación de la superficie y limpieza de la zona de trabajo. Aplicación de una mano de imprimación transparente y no pelificante al agua si las superficies son muy porosas, aplicación de fondo con pintura plástica diluida, plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado, dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola. Incluso parte proporcional de protección o tapado de cualquier elemento o superficie. Totalmente terminado. Medida la superficie realmente ejecutada. Incluso medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.									
				Dirección	0,0	16,37	0,00	2,55	41,74			
				Ventanas	-1,0	2,70	0,00	1,50	-4,05			
					-1,0	3,25	0,00	1,50	-4,88			
				Recepción	0,0	14,82	0,00	2,55	37,79			
				Ventana	-1,0	2,42	0,00	1,50	-3,63			
				Discoteca	0,0	18,13	0,00	2,55	46,23			
				Ventana	-1,0	1,80	0,00	1,50	-2,70			
				Racks	0,0	11,25	0,00	2,55	28,69			
				Servicio técnico	0,0	17,46	0,00	2,55	44,52			
				Aire acondicionado	0,0	18,15	0,00	2,55	46,28			
				Redacción	0,0	32,09	0,00	2,55	81,83			
				Ventanas/puertas	-4,0	2,00	0,00	2,55	-20,40			
				Ventana a cabina crónicas	-1,0	1,00	0,00	1,00	-1,00			
				Archivo sonoro	0,0	21,25	0,00	2,55	54,19			
				UPS	0,0	7,38	0,00	2,55	18,82			
				Puertas	-25,0	0,80	0,00	2,10	-42,00			
				*Pasillo entrada	0,0	26,76	0,00	2,55	68,24			
									Total 03.01	389,68		
03.02	Partida		PASAMANOS ACERO INOX							2,00		
			Suministro, fabricación y montaje de pasamanos de hasta 2 ml de acero inoxidable calidad AISI 316 para exteriores, con acabado satinado. El pasamanos estará formado por un									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres (*)
			tubo cilíndrico de diámetro 50 mm y espesor mínimo de 1,5 mm. Incluso suministro y fijación de soportes de acero inoxidable a pared espaciados a una distancia máxima de 1m, cortes, ingletes, codos de transición para cambios de pendiente y tapones finales de seguridad soldados con aportación de argón o ensamblados mediante adhesivos estructurales de alta resistencia. Limpieza final con productos específicos para acero inoxidable									
03.03	Partida	ud	LIMPIEZA DE PATIO							1,00		
			Limpieza profunda de paramento vertical de fachada y pavimento mediante la aplicación de agua fría/caliente a alta presión regulable utilizando lanza con boquilla de chorro plano o rotativo para la eliminación de suciedad ambiental, polvo, hollín, restos de contaminación, mohos y costras superficiales. Incluso retirada de vegetación, por la falta de mantenimiento en fachadas, pavimento y rejilla. Incluso trabajos de desobstrucción de rejilla lineal de recogida de aguas pluviales. Totalmente limpio y terminado.									
03.04	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA (#)							1,00	420,00	420,00
			Ayudas y trabajos adicionales necesarios para la adecuación de la Unidad Informativa. Incluida parte proporcional de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.									
									Total 03	1		
04	Capítulo		INSTALACIONES							1		
04.01	Partida	ud	INSTALACIÓN DE LUMINARIA RECUPERADA PANEL LED 60X60 CM							9,00		
			Montaje de luminaria recuperada de tipo panel led 60x60, modular suspendida sobre falso techo. Incluye conexionado eléctrico completo, fijaciones mecánicas necesarias y pruebas de funcionamiento. Totalmente terminado y operativo según normativa vigente									
				Discoteca	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
				Aire acondicionado	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Archivo sonoro	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
									Total 04.01	9,00		
04.02	Partida	ud	LUMINARIA LUZERNA AVANT NORMALIT LX34VLB-F 60X60 32W							23,00		
			Suministro e instalación de luminaria PANEL LUZERNA NORMALIT o equivalente, 60X60 32W, para techos modulares. Serie: Luzerna Modelo: LX34VLB-F Potencia: 1X32W Flujo luminoso: 4000 lm. Color: 4000K Incluso montaje, conexiones, fijaciones, pequeño material, accesorios. Incluso pequeño material, limpieza, andamiaje y medios auxiliares. Totalmente instalado, probado y funcionando.									
				Redacción	12,0	0,00	0,00	0,00	12,00			
				Pasillo - entrada	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				Pasillo principal	4,0	0,00	0,00	0,00	4,00			
				*Salas adicionales	3,0	0,00	0,00	0,00	3,00			
									Total 04.02	23,00		
04.03	Partida	ud	DOWNLIGHT ELIT EL24TB							8,00		
			Suministro y montaje de Downlight de empotrar en techo ELIT EL24TB de Normalit o equivalente de las siguientes características: - TIPO: Downlight redondo. - Disipador y marco fabricados en fundición de aluminio lacado con resinas epoxi-poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado. - Resistente a los rayos UVA y a la corrosión. - Reflector de plástico técnico de muy alta reflexión. - Difusor Cristal transparente. - Acabado blanco. - UGR<19 - IP 54 - IK 07 - Diámetro 230 mm y 105 mm de altura. - 2050 lm - 4000 K de temperatura - 11,8 W de potencia - 0,8 kg de peso - 60000 horas de vida útil L70F10 - 0,95 Factor d potencia - 92,8% de Rendimiento - CRI 80 Totalmente instalado, incluso cajeado en placa de falso techo para su posterior instalación, parte proporcional de									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres (*)
			pequeño material, transporte, montaje y conexionado. Medida la unidad totalmente terminada. Incluso parte proporcional de limpieza, medios auxiliares, medios de elevación y andamiaje. Totalmente instalado, probado y funcionando.									
				Aseos	6,0	0,00	0,00	0,00	6,00			
				*Vestíbulo aseos	2,0	0,00	0,00	0,00	2,00			
									Total 04.03	8,00		
04.04	Partida	ud	LUMINARIA EMERGENCIA SMART NORMALUX							18,00		
			Suministro e instalación de alumbrado de emergencia de Normalux o equivalente: Serie Extraplana. Modelo FA-200L Flujo luminoso: 220 lm. Autonomía 1 h. Modo de funcionamiento No permanente. Tipo de instalación Superficie o empotrada (mediante kit de empotramiento, F-ME, incluido en precio) Fuente de luz Led. Batería Ni-Cd 4,8V/750mAh IP 42. IK 04. Versión Inteligente Autotest. Acabado Blanco. Difusor Opal. Cuerpo de policarbonato Alimentación 230V 50/60 Hz. Dimensiones 325 x 134 x 36 mm. Manufacturado con la regulación UNE 60598-2-22. Incluso parte proporcional de replanteo, elementos de soportación y fijación, accesorios de anclaje y conexionado, cajas de distribución y registro, pruebas, pequeño material conexión mediante conductores HO7V unipolares de 1,5 mm2 bajo tubo de M16 y accesorios. Incluso parte proporcional de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza. Totalmente instalado, medida la unidad totalmente instalada, probada y funcionando.									
				Luminarias emergencia	18,0	0,00	0,00	0,00	18,00			
				*Salas adicionales					0,00			
									Total 04.04	18,00		
04.05	Partida	m2	REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CONDUCTOS DE FIBRA DAÑADOS							18,50		
			Suministro y colocación de conductos de fibra de vidrio para climatización, tipo Climaver o URSA AIR o equivalente, según espesor y dimensiones de existente para reparación de conductos dañados. Incluso emboquillado de rejillas soportadas en placas, para una correcta conducción del aire, garantizando que no existan pérdidas, incluso repaso con cinta de aluminio con adhesivo acrílico.									
04.06	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERÍA A INSTALACIONES (#)							1,00	410,00	410,00
			Ayudas y trabajos adicionales necesarios para la adecuación de la Unidad Informativa. Incluida parte proporcional de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos relativos a instalaciones. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.									
									Total 04	1		
05	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS							1		
05.01	Partida	ud	GESTION DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN							1,00		
			Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental									
									Total 05	1		
06	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD							1		
06.01	Partida	ud	CONTROL DE CALIDAD							1,00		
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y									

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Longitud	Anchura	Altura	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres (*)
			sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas incluso parte proporcional de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.									
									Total 06	1		
07	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD							1		
07.01	Partida	ud	SEGURIDAD Y SALUD							1,00		
			Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.									
									Total 07			
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO												

(*) Deben ofertarse todas las partidas. Si alguna se ofertara por importe CERO se consideraría ofertada SIN COSTE para CRTVE.

(#) El importe de la 03.04 y 04.06 es una cantidad fija, no se puede variar y debe ser mantenido en la tabla y sumado en el total de la oferta.

..... a, de de 2026
- FIRMA - (Obligatoria)

Esta tabla se indica como formato válido para la presentación de las ofertas, el único contenido técnico vinculante es el definido en el Pliego de Condiciones Técnicas, el licitador debe verificar que los capítulos y contenidos de la oferta presentada con este formato correspondan exactamente con las mediciones del Proyecto.

El documento Anexo I deberá presentarse firmado en formato PDF. Nota: CRTVE facilita un fichero como apoyo para la preparación de ofertas, publicado en el portal de contratación junto a los pliegos. Solo se facilita en formato excel, pero se presentará en pdf y firmado.